

RESOLUCIÓN 076
(28 DE ABRIL DE 2026)

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA SUBASTA 002-2026, OBJETO: “CONTRATO DE VENTA MEDIANTE SUBASTA PUBLICA DEL VEHICULO TIPO AMBULANCIA USADO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO DE SANTA ISABEL”.

La Gerente del Hospital Carlos Torrente Llano ESE de Santa Isabel en uso de sus facultades constitucionales, especialmente las consagradas en el Manual de Contratación,

CONSIDERANDO:

Que mediante términos de referencia se efectuó la convocatoria para el **“CONTRATO DE VENTA MEDIANTE ENAJENACION DIRECTA POR SUBASTA PUBLICA DEL VEHICULO TIPO AMBULANCIA USADO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO DE SANTA ISABEL”.**

Que de acuerdo al cronograma establecido para la Subasta 002 de 2026, se determinó el día 24 de abril de 2026 hasta las 3:00 pm, como fecha para llevar a cabo el cierre de la precitada Convocatoria, verificando que dentro de dicho término se presentó una (1) oferta:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INGRID PAOLA SILVA ROBIES HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO E.S.E	INGRID PAOLA SILVA	Oferta aceptada	22/04/2026 5:21 PM	44.500.000 COP

Que el día 28 de abril del 2026, se efectuó la publicación en el SECOP del informe de evaluación con el propósito de dar traslado a los oferentes para que se presentaran las observaciones sobre el mismo. Vencido el término de traslado se procedió a verificar por parte del Hospital donde se evidencio que no se formularon observaciones.

Que el 28 de abril de 2026 se llevó a cabo la subasta electrónica por medio del SECOP II y la única oferta fue la de **INGRID PAOLA SILVA ROBIES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.679.654, por un valor equivale a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$44.500.000).**

Que en consideración a lo anterior y teniendo en cuenta que se surtieron las etapas conforme lo señalado en el orden del día, como también efectuados los pronunciamientos correspondientes, se procede a la adjudicación del proceso subasta 002-2026.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Subasta 002 de 2026; cuyo objeto es la **“CONTRATO DE VENTA MEDIANTE ENAJENACION SUBASTA PUBLICA DEL VEHICULO TIPO AMBULANCIA USADO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARLOS TORRENTE LLANO DE SANTA ISABEL”**, a **INGRID PAOLA SILVA ROBIES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.679.654, por un valor equivale a la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES**

QUINIENTOS MIL PESOS (\$44.500.000), conforme las consideraciones expuestas en el presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución queda notificada en estrados.

ARTÍCULO TERCERO. - Comunicar el contenido de la presente resolución, para lo cual se publicará en el portal único de contratación SECOP II.

ARTÍCULO CUARTA. - Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Isabel Tolima, a los veintiocho (28) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026).



DIANA GINNETH COY SUAREZ
GERENTE